PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Depto. de Biología y Geología

IES MEDITERRÁNEO

Ciencias Aplicadas

2º de F.P.B. en Servicios Comerciales

Curso 2020 – 2021

ÍNDICE

1		Introducción	3
	1.1	Componentes del Departamento	4
	1.2	Marco normativo	5
2		Competencias del título	6
3		Objetivos	9
	3.1	Objetivos del título	9
	3.2	Objetivos del módulo	12
4		Contenidos	13
	4.1	Contenidos básicos	13
	4.2	Secuenciación y temporalización de los contenidos	17
	4.3	Contenidos transversales y educación en valores	23
5		Evaluación	24
	5.1	Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	24
	5.2	Instrumentos de evaluación y criterios de calificación	29
	5.3	Recuperación	32
6		Metodología	33
	6.1	Estrategias metodológicas	33
	6.2	Programa de animación a la lectura	35
	6.3	Instrucciones para la realización de trabajos monográficos	36
7		La Transformación Digital Educativa y el uso de las T.I.C.	38
8		Atención a la Diversidad	39
9		Anexos	40
	9.1	Adecuación de la Programación Didáctica para la enseñanza no presencial	40

1 INTRODUCCIÓN

Índice

Las ciencias buscan el conocimiento de la naturaleza y tratan de describir, explicar y predecir los procesos que en ella ocurren. Un adecuado tratamiento de la educación científica debe procurar instrumentos que permitan desarrollar la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida, tanto de la propia, como de las demás personas y del resto de los seres vivos. En definitiva, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.), así como para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados. Junto a este objetivo irrenunciable, deben considerarse otros derivados del importante desarrollo experimentado por los conocimientos científicos y de la creciente rapidez con que dichos conocimientos entran a formar parte de la vida cotidiana a través de sus aplicaciones tecnológicas.

Es fundamental, también, el desarrollo de la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

1.1 Componentes del Departamento

Índice

Los miembros del Departamento son:

- Paloma Álvarez Blanco
- María Dolores Sánchez Amo
- María Isabel Vílchez Sánchez

Concretamente las personas encargadas de impartir en 2º de FPB es:

- María Isabel Vílchez Sánchez con 11 estudiantes.

1.2 Marco normativo

Índice

La **Ley Orgánica 8/2013**, **de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)** ha creado las enseñanzas de Formación Profesional Básica y el nuevo título Profesional básico. Estas enseñanzas tienen como objetivo evitar el abandono escolar temprano del alumnado, abrirle expectativas de formación y cualificación posterior y facilitar su acceso a la vida laboral. Esta programación se ha elaborado tomando como fuente principal, además de La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, el **Real Decreto 127/2014**, **de 28 de febrero**, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo, el **Decreto 135/2016, de 26 de julio,** por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía y la **ORDEN de 8 de noviembre de 2016**, que tiene como objetivo desarrollar dicho decreto y regular los aspectos de la ordenación y la organización de las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, desarrollar los currículos de los diferentes títulos, definir una metodología didáctica acorde a las características del alumnado, definir los procedimientos de evaluación las posibilidades de acreditación de competencias profesionales, certificaciones académicas y obtención de títulos, establecer el procedimiento de acceso y admisión y planificar la oferta y el procedimiento de autorización de estas nuevas enseñanzas así como la ordenación y el procedimiento para definir el currículo de los Programas formativos de Formación Profesional Básica.

2 Competencias del título

Índice

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el

aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Recepcionar mercancías en almacén registrando las entradas conforme a procedimientos y manejarlas, transportarlas y ubicarlas utilizando carretillas automotoras o manuales y medios de manipulación complementarios.

b) Realizar recuentos e inventarios periódicos de mercancías y mantener actualizada la información en los puntos de venta realizando inventarios y recuentos periódicos, detectando desabastecimientos e incidencias.

c) Colocar elementos de animación en puntos de venta y disponer productos en los expositores y lineales, siguiendo instrucciones, aplicando criterios comerciales y respetando la imagen de la empresa.

d) Aplicar técnicas de empaquetado y presentación atractiva de productos para facilitar su promoción en el punto de venta y transmitir la imagen de la empresa.

e) Seleccionar mercancías o productos, conforme a órdenes de trabajo y embalar y etiquetar unidades de pedido, utilizando herramientas de control y peso así como medios de etiquetado y embalaje para preservarla conservación y estabilidad del pedido hasta su destino.

f) Atender al cliente, suministrando información sobre la localización y características de los productos, demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades y aplicando, en su caso, técnicas protocolizadas para la resolución de quejas.

g) Mantener el área de trabajo, su mobiliario, vitrinas y escaparates limpios y en orden a lo largo de su actividad.

h) Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, asegurando su funcionamiento.

i) Elaborar documentos, utilizando el lenguaje científico y los recursos gráficos y expositivos en función de los contextos de aplicación, asegurando su confidencialidad, y utilizando aplicaciones informáticas.

j) Realizar tareas básicas de almacenamiento y archivo de información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.

k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciado las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x)Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:
- La resolución de problemas, tanto en el ámbito científico como cotidiano.
- La interpretación de gráficos y curvas.
- La aplicación cuando proceda del método científico.
- La valoración del medio ambiente y la influencia de los contaminantes.
- Las características de la energía nuclear.
- La aplicación de procedimientos físicos y químicos elementales.
- La realización de ejercicios de expresión oral.
- La representación de fuerzas.

3 Objetivos

Índice

3.1 Objetivos del título

Índice

Los objetivos generales del ciclo formativo en Servicios Comerciales son los siguientes:
a) Reconocer las fases del procedimiento de recepción y registro de mercancía en almacén así como sus espacios y zonas, relacionándolas con cada tipo de mercancía para proceder a su recepción, transporte manejo y ubicación.
b) Identificar los procesos de recuento y control en almacén y de información en puntos de venta, siguiendo instrucciones y cumplimentando los documentos necesarios para realizar inventarios y mantener actualizada la información de abastecimiento.
c) Reconocer equipamientos y técnicas de exposición de mercancías, vinculándolos a cada tipo de empresa para colocar elementos de animación en punto de venta y disponer los productos.
d) Identificar materiales y técnicas de empaquetado relacionándolos con el tipo de producto y la imagen de la empresa para realizar la presentación atractiva de producto.
e) Reconocer y emplear las herramientas de control, peso y embalaje de mercancías, relacionándolas con las fases de preparación de pedidos y las órdenes de trabajo para seleccionar, embalar y etiquetar mercancías.
f) Identificar las necesidades de los clientes y la información precisa para satisfacerlas, aplicando técnicas y protocolos de resolución de incidencias y quejas para atender a los clientes.
g) Seleccionar las técnicas y materiales de limpieza relacionándolos con cada elemento del puesto de trabajo para mantener el área de trabajo limpia y en orden.
h) Identificar las principales fases del proceso de grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, determinando la secuencia de operaciones para preparar equipos informáticos y aplicaciones.
i) Aplicar procedimientos de escritura al tacto en teclados extendidos utilizando aplicaciones de aprendizaje específico para documentos.
j) Utilizar procesadores de texto y hojas de cálculo, empleando sus principales utilidades para elaborar documentos.
k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas, aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y

la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3.2 Objetivos del módulo

Índice

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos j), k), l), m) y n) del ciclo formativo y las competencias j), k), l) y m) del título. Además se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y); y las competencias q), r), s), t), u), v) y w) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

4 Contenidos

Índice

4.1 Contenidos básicos

Índice

Resolución de ecuaciones y sistemas en situaciones cotidianas:

- Transformación de expresiones algebraicas.
- Obtención de valores numéricos en fórmulas.
- Polinomios: raíces y factorización.
- Resolución algebraica y gráfica de ecuaciones de primer y segundo grado.
- Resolución de sistemas sencillos.

Resolución de problemas sencillos:

- El método científico.
- Fases del método científico.
- Aplicación del método científico a situaciones sencillas.

Realización de medidas en figuras geométricas:

- Puntos y rectas.
- Rectas secantes y paralelas.
- Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación.
- Ángulo: medida.
- Semejanza de triángulos.
- Circunferencia y sus elementos: cálculo de la longitud.

Interpretación de gráficos:

– Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.

– Funciones lineales. Funciones cuadráticas.

– Estadística y cálculo de probabilidad.

– Uso de aplicaciones informáticas para la representación, simulación y análisis de la gráfica de una función.

Aplicación de técnicas físicas o químicas:

– Material básico en el laboratorio.

– Normas de trabajo en el laboratorio.

– Normas para realizar informes del trabajo en el laboratorio.

– Medida de magnitudes fundamentales.

– Reconocimiento de biomoléculas orgánica e inorgánicas

– Microscopio óptico y lupa binocular.

– Fundamentos ópticos de los mismos y manejo. Utilización.

Reconocimiento de reacciones químicas cotidianas:

– Reacción química.

– Condiciones de producción de las reacciones químicas: Intervención de energía.

– Reacciones químicas en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

– Reacciones químicas básicas.

Identificación de aspectos relativos a la contaminación nuclear:

– Origen de la energía nuclear.

– Tipos de procesos para la obtención y uso de la energía nuclear.

– Gestión de los residuos radiactivos provenientes de las centrales nucleares.

– Agentes geológicos externos.

– Relieve y paisaje.

– Factores que influyen en el relieve y en el paisaje.

– Acción de los agentes geológicos externos: meteorización, erosión, transporte y sedimentación.

– Identificación de los resultados de la acción de los agentes geológicos.

Categorización de contaminantes principales:

– Contaminación.

– Contaminación atmosférica; causas y efectos.

– La lluvia ácida.

– El efecto invernadero.

– La destrucción de la capa de ozono.

Identificación de contaminantes del agua:

– El agua: factor esencial para la vida en el planeta.

– Contaminación del agua: causas, elementos causantes.

– Tratamientos de potabilización

– Depuración de aguas residuales.

– Métodos de almacenamiento del agua proveniente de los deshielos, descargas fluviales y lluvia.

Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible:

– Concepto y aplicaciones del desarrollo sostenible.

– Factores que inciden sobre la conservación del medio ambiente.

Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimientos de cuerpos:

- Clasificación de los movimientos según su trayectoria.

- Velocidad y aceleración. Unidades.

- Magnitudes escalares y vectoriales.

- Movimiento rectilíneo uniforme características. Interpretación gráfica.

- Fuerza: Resultado de una interacción.

- Representación de fuerzas aplicadas a un sólido en situaciones habituales. Resultante.

Producción y utilización de la energía eléctrica.

- Electricidad y desarrollo tecnológico.

- Materia y electricidad.

- Magnitudes básicas manejadas en el consumo de electricidad: energía y potencia. Aplicaciones en el entorno del alumno.

- Hábitos de consumo y ahorro de electricidad.

- Sistemas de producción de energía eléctrica.

- Transporte y distribución de la energía eléctrica. Etapas.

4.2 Secuenciación y temporalización de los contenidos

Índice

Debido a la situación de pandemia mundial que comenzó en Marzo del pasado curso, hay **contenidos no consolidados** en el alumnado correspondientes al área de Matemáticas que serán impartidos en el presente curso y son las siguientes Unidades Didácticas:

Tema 0-1 Números naturales

1) Sistemas de numeración
2) Aproximación de números naturales
3) Propiedades de las operaciones con números naturales
4) Potencias de números naturales
5) Operaciones combinadas

Tema 0-2 Divisibilidad

1) Divisibilidad
2) Múltiplos de un número
3) Divisores de un número
4) Números primos y compuestos

Tema 0-3 Números enteros

1) Números enteros
2) Comparación de números enteros
3) Suma y resta de dos números enteros
4) Suma y resta de varios números enteros
5) Multiplicación y división de números enteros

Tema 0-4 Fracciones y números decimales

1) Fracciones

2) Fracciones equivalentes

3) Números decimales

4) Aproximación de números decimales

5) Multiplicación y división de números decimales por la unidad seguida de ceros

6) Suma resta y multiplicación de números decimales

Tema 0-5 Porcentajes y reglas de tres

1) Porcentajes

2) Problemas con porcentajes

3) Reglas de tres

Las Unidades Didácticas correspondientes al presente curso escolar son:

1 Resolución de ecuaciones y sistemas en situaciones cotidianas:

1) Transformación de expresiones algebraicas.

2) Obtención de valores numéricos en fórmulas.

3) Polinomios: raíces y factorización.

4) Resolución algebraica y gráfica de ecuaciones de primer y segundo grado.

5) Resolución de sistemas sencillos.

2 Resolución de problemas sencillos:

1) El método científico.

2) Fases del método científico.

3) Aplicación del método científico a situaciones sencillas.

3 Realización de medidas en figuras geométricas:

1) Puntos y rectas.

2) Rectas secantes y paralelas.

3) Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación.

1) Ángulo: medida.

2) Semejanza de triángulos.

3) Circunferencia y sus elementos: cálculo de la longitud.

4 Interpretación de gráficos:

1) Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.

2) Funciones lineales. Funciones cuadráticas.

3) Estadística y cálculo de probabilidad.

4) Uso de aplicaciones informáticas para la representación, simulación y análisis de la gráfica de una función.

5 Aplicación de técnicas físicas o químicas:

1) Material básico en el laboratorio.

2) Normas de trabajo en el laboratorio.

3) Normas para realizar informes del trabajo en el laboratorio.

4) Medida de magnitudes fundamentales.

5) Reconocimiento de biomoléculas orgánica e inorgánicas

6) Microscopio óptico y lupa binocular. Fundamentos ópticos de los mismos y manejo. Utilización

6 Reconocimiento de reacciones químicas cotidianas:

1) Reacción química.

2) Condiciones de producción de las reacciones químicas: Intervención de energía.

3) Reacciones químicas en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

4) Reacciones químicas básicas.

7 Identificación de aspectos relativos a la contaminación nuclear:

1) Origen de la energía nuclear.
2) Tipos de procesos para la obtención y uso de la energía nuclear.
3) Gestión de los residuos radiactivos provenientes de las centrales nucleares.

8 Identificación de los cambios en el relieve y paisaje de la tierra:

1) Agentes geológicos externos.
2) Relieve y paisaje.
3) Factores que influyen en el relieve y en el paisaje.
4) Acción de los agentes geológicos externos: meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
5) Identificación de los resultados de la acción de los agentes geológicos.

9 Categorización de contaminantes principales:

1) Contaminación.
2) Contaminación atmosférica: causas y efectos.
3) La lluvia ácida.
4) El efecto invernadero.
5) La destrucción de la capa de ozono.

10 Identificación de contaminantes del agua:

1) El agua: factor esencial para la vida en el planeta.
2) Contaminación del agua: causas, elementos causantes.
3) Tratamientos de potabilización
4) Depuración de aguas residuales.

5) Métodos de almacenamiento del agua proveniente de los deshielos, descargas fluviales y lluvia.

11 Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible:

1) Concepto y aplicaciones del desarrollo sostenible.

2) Factores que inciden sobre la conservación del medio ambiente.

12 Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimientos de cuerpos:

1) Clasificación de los movimientos según su trayectoria.

2) Velocidad y aceleración. Unidades.

3) Magnitudes escalares y vectoriales.

4) Movimiento rectilíneo uniforme características. Interpretación gráfica.

5) Fuerza: Resultado de una interacción.

6) Representación de fuerzas aplicadas a un sólido en situaciones habituales. Resultante.

13 Producción y utilización de la energía eléctrica.

1) Electricidad y desarrollo tecnológico.

2) Materia y electricidad.

3) Magnitudes básicas manejadas en el consumo de electricidad: energía y potencia. Aplicaciones en el entorno del alumno.

4) Hábitos de consumo y ahorro de electricidad.

5) Sistemas de producción de energía eléctrica.

6) Transporte y distribución de la energía eléctrica. Etapas.

Temporalización:

Al haber ocho unidades didácticas de matemáticas (cinco de ellas del curso anterior) y diez de naturales se distribuirá del siguiente modo:

1ª evaluación, desde comienzo de curso hasta la semana del 2 al 6 de Noviembre. Las unidades dicácticas que se impartirán serán:

- Matemáticas: 0-1 y 0-2
- Naturales 2, 5

2ª evaluación, desde comienzo de curso hasta la semana del 18 al 22 de Enero. Las unidades dicácticas que se impartirán serán:

- Matemáticas: 0-3, 0-4, 0-5, 1
- Naturales: 6, 7, 8, 9

3ª evaluación, desde comienzo de curso hasta la semana del 22 al 26 de Marzo. Las unidades dicácticas que se impartirán serán:

- Matemáticas: 3, 4
- Naturales: 10, 11, 12, 13

4.3 Contenidos transversales y Educación en valores

Índice

1. Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.

2. Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.

3. Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la compresión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.

4. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

5. Las Administraciones educativas garantizarán la certificación de la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales cuando así lo requiera el sector productivo correspondiente al perfil profesional del título. Para ello, se podrá organizar como una unidad formativa específica en el módulo profesional de formación en centros de trabajo.

6. Para garantizar la incorporación de las competencias y contenidos de carácter transversal en estas enseñanzas, en la programación educativa de los módulos profesionales que configuran cada una de las titulaciones de la Formación Profesional Básica deberán identificarse con claridad el conjunto de actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a dichas competencias y contenidos.

5 Evaluación

Índice

5.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Índice

1. Resuelve situaciones cotidianas aplicando los métodos de resolución de ecuaciones y sistemas y valorando la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico.

Criterios de evaluación:

a) Se han utilizado identidades notables en las operaciones con polinomios

b) Se han obtenido valores numéricos a partir de una expresión algebraica.

c) Se han resuelto ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico.

d) Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.

e) Se ha valorado la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en la vida real.

2. Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.

Criterios de evaluación:

a) Se han planteado hipótesis sencillas, a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.

b) Se han analizado las diversas hipótesis y se ha emitido una primera aproximación a su explicación.

c) Se han planificado métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no su hipótesis.

d) Se ha trabajado en equipo en el planteamiento de la solución.

e) Se han recopilado los resultados de los ensayos de verificación y plasmado en un documento de forma coherente.

f) Se ha defendido el resultado con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.

3. Realiza medidas directas e indirectas de figuras geométricas presentes en contextos reales, utilizando los instrumentos, las fórmulas y las técnicas necesarias.

Criterios de evaluación:

a) Se han utilizado instrumentos apropiados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas interpretando las escalas de medida.

b) Se han utilizado distintas estrategias (semejanzas, descomposición en figuras más sencillas, entre otros) para estimar o calcular medidas indirectas en el mundo físico.

c) Se han utilizado las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes y se han asignado las unidades correctas.

d) Se ha trabajado en equipo en la obtención de medidas.

e) Se han utilizado las TIC para representar distintas figuras.

4. Interpreta gráficas de dos magnitudes calculando los parámetros significativos de las mismas y relacionándolo con funciones matemáticas elementales y los principales valores estadísticos.

Criterios de evaluación:

a) Se ha expresado la ecuación de la recta de diversas formas.

b) Se ha representado gráficamente la función cuadrática aplicando métodos sencillos para su representación.

c) Se ha representado gráficamente la función inversa.

d) Se ha representado gráficamente la función exponencial.

e) Se ha extraído información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales.

f) Se ha utilizado el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística.

g) Se han elaborado e interpretado tablas y gráficos estadísticos.

h) Se han analizado características de la distribución estadística obteniendo medidas de centralización y dispersión.

i) Se han aplicado las propiedades de los sucesos y la probabilidad.

j) Se han resueltos problemas cotidianos mediante cálculos de probabilidad sencillos.

5. Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas.

Criterios de evaluación:

a) Se ha verificado la disponibilidad del material básico utilizado en un laboratorio.

b) Se han identificado y medido magnitudes básicas, entre otras, masa, peso, volumen, densidad, temperatura.

c) Se han identificado distintos tipos de biomoléculas presentes en materiales orgánicos.

d) Se ha descrito la célula y tejidos animales y vegetales mediante su observación a través de instrumentos ópticos.

e) Se han elaborado informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones.

6. Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado reacciones químicas principales de la vida cotidiana, la naturaleza y la industria.

b) Se han descrito las manifestaciones de reacciones químicas.

c) Se han descrito los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en la misma.

d) Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo, como combustión,

oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica.
e) Se han identificado los componentes y el proceso de reacciones químicas sencillas mediante ensayos de laboratorio.
f) Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes: alimentarias, cosmética, reciclaje, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas.

7. Identifica aspectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear describiendo los efectos de la contaminación generada en su aplicación.

Criterios de evaluación:
a) Se han analizado efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear.
b) Se ha diferenciado el proceso de fusión y fisión nuclear.
c) Se han identificado algunos problemas sobre vertidos nucleares producto de catástrofes naturales o de mala gestión y mantenimiento de las centrales nucleares.
d) Se ha argumentado sobre la problemática de los residuos nucleares.
e) Se ha trabajado en equipo y utilizado las TIC.

8. Identifica los cambios que se producen en el planeta tierra argumentando sus causas y teniendo en cuenta las diferencias que existen entre relieve y paisaje.

Criterios de evaluación:
a) Se han identificado los agentes geológicos externos y cuál es su acción sobre el relieve.
b) Se han diferenciado los tipos de meteorización e identificado sus consecuencias en el relieve.
c) Se ha analizado el proceso de erosión, reconociendo los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve.
d) Se ha descrito el proceso de transporte discriminando los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve.
e) Se ha analizado el proceso de sedimentación discriminado los agentes geológicos externos que intervienen, las situaciones y las consecuencias en el relieve.

9. Categoriza los contaminantes atmosféricos principales identificando sus orígenes y relacionándolos con los efectos que producen.

Criterios de evaluación:
a) Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agentes causantes de la misma.
b)Se ha investigado sobre el fenómeno de la lluvia acida, sus consecuencias inmediatas y futuras y como sería posible evitarla.
c) Se ha descrito el efecto invernadero argumentando las causas que lo originan o contribuyen y las medidas para su minoración.
d) Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.

10. Identifica los contaminantes del agua relacionando su efecto en el medio ambiente con su tratamiento de depuración.

Criterios de evaluación:

a) Se ha reconocido y valorado el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta.

b) Se ha identificado el efecto nocivo que tienen para las poblaciones de seres vivos de la contaminación de los acuíferos.

c) Se han identificación posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen planificado y realizando ensayos de laboratorio.

d) Se ha analizado los efectos producidos por la contaminación del agua y el uso responsable de la misma.

11. Contribuye al equilibrio medioambiental analizando y argumentando las líneas básicas sobre el desarrollo sostenible y proponiendo acciones para su mejora y conservación.

Criterios de evaluación:

a) Se ha analizado las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.

b) Se han propuesto medidas elementales encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible.

c) Se han diseñado estrategias básicas para posibilitar el mantenimiento del medioambiente.

d) Se ha trabajado en equipo en la identificación de los objetivos para la mejora del medioambiente.

12. Relaciona las fuerzas que aparecen en situaciones habituales con los efectos producidos teniendo en cuenta su contribución al movimiento o reposo de los objetos y las magnitudes puestas en juego.

Criterios de evaluación:

a) Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad.

b) Se ha relacionado entre sí la distancia recorrida, la velocidad, el tiempo y la aceleración, expresándolas en unidades de uso habitual.

c) Se han representado vectorialmente a determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración.

d) Se han relacionado los parámetros que definen el movimiento rectilíneo uniforme utilizando las expresiones gráficas y matemática.

e) Se han realizado cálculos sencillos de velocidades en movimientos con aceleración constante.

f) Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre Fuerzas y movimientos.

g) Se han aplicado las leyes de Newton en situaciones de la vida cotidiana.

13. Identifica los aspectos básicos de la producción, transporte y utilización de la energía eléctrica y los factores que intervienen en su consumo, describiendo los

cambios producidos y las magnitudes y valores característicos.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado y manejado las magnitudes físicas básicas a tener en cuenta en el consumo de electricidad en la vida cotidiana.

b) Se han analizado los hábitos de consumo y ahorro eléctrico y establecido líneas de mejora en los mismos.

c) Se han clasificado las centrales eléctricas y descrito la trasformación energética en las mismas.

d) Se han analizado las ventajas y desventajas de las distintas centrales eléctricas.

e) Se han descrito básicamente las etapas de la distribución de la energía eléctrica desde su génesis al usuario.

f) Se trabajado en equipo en la recopilación de información sobre centrales eléctricas en España.

5.2 Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Índice

Pruebas escritas de cada unidad didáctica, con un peso del 60% de la calificación final:

- Deberán ser realizados en bolígrafo azul o negro.
- Todas aquellas pruebas escritas que sean entregadas a lápiz serán corregidas y la nota máxima será de un cinco.
- Si el alumno vuelve a reincidir en realizar la prueba escrita y entregarla a lápiz de nuevo, no se le corregirá y la nota final será de un cero.
- Las fechas de las pruebas escritas serán fijadas junto con el alumnado (al menos una semana antes) y no se cambiarán.
- La no asistencia supondrá la calificación de cero en dicha prueba.
- Sólo se repetirá la prueba escrita si la falta de asistencia de ese día está debidamente justificada con un documento oficial (Defunción, Juzgado o Médico).
- Se penalizará, restando de la calificación hasta 1 punto, si no cumple las normas de ortografía y tildes que restará -0,1 puntos por cada falta.
- Para recuperar los puntos perdidos por faltas de ortografía, se realizarán una recuperación ortográfica voluntaria mediante la entrega de:
    - Escribir la palabra 10 veces.
    - Escribir la norma ortográfica incumplida.
    - Hacer cinco frases con la palabra.
- Las pruebas escritas serán entregadas corregidas de uno en uno al alumnado para que puedan ver los errores cometidos.

Cuaderno de clase, de cada unidad didáctica, con un peso del 10% de la calificación final:

- Es obligatorio el uso de un cuaderno para el módulo.
- El cuaderno podrá ser requerido por el profesorado en cualquier momento.
- La fecha máxima de entrega del cuaderno será la fecha del examen.
- El cuaderno en el curso actual se presentará mediante plataforma Google Classroom mediante fotografías aportadas por el alumnado.
- Si el alumnado tuviera alguna dificultad en entregarlo, deberá hablar con la profesora previamente.
- No presentar el cuaderno una vez que se determine la fecha de entrega supondrá un cero.
- Si finalmente presenta el cuaderno con retraso, la calificación máxima será de un cinco.
- El cuaderno, en el momento de la entrega, debe estar:
    - Cuidado
    - Con portada en la que aparezca su nombre y el nombre del módulo.
    - Con buena letra

- Poner la fecha
- Anotar los títulos destacados
- Numerar las páginas en caso de tenerlo en carpeta de anillas o fundas de plástico.
- Estar presentes las actividades y esquemas realizados en clase.

(si alguno de los puntos anteriores no estuviese se le restaría un punto por cada uno).

- Si el estudiante ha faltado el un día debe recuperar la tarea de clase o si no es posible, hacer un resumen o esquema de lo impartido ese día.

Actividades de cada unidad didáctica, con un peso del 10% de la calificación final:

- El alumnado realizará un cuestionario con tareas de final de unidad por medio de la plataforma Google Classroom que deberá realizar previa a la fecha del examen.
- Si el alumnado tuviera alguna dificultad en entregarlo, deberá hablar con la profesora previamente.
- Las tareas no presentadas en el plazo acordado se calificarán con un cero.
- La fecha máxima de entrega de las actividades del tema será la fecha del examen.
- Si finalmente presentan las actividades con retraso, la calificación máxima será de un cinco.

Trabajo diario de cada unidad didáctica, con un peso del 10% de la calificación final:

- Una vez impartida la teoría correspondiente a cada apartado de la unidad didáctica, se realizarán actividades que serán evaluadas:
  - En la pizarra.
  - De forma oral
- El alumnado conocerá el valor de su trabajo ese día.
- Al finalizar el tema el alumnado conocerá la media de su trabajo diario ya que su nota aparecerá en la plataforma de Google Classroom.
- Para aprobar este apartado será muy importante la asistencia a clase y una participación activa del alumnado en la realización de las tareas.

Proyecto de trimestre, con un peso del 10% de la calificación final:

Se realizarán trabajos de investigación, ya sean individuales o en grupos, realizados en casa o en clase.
Por trimestres serán:
1ª Evaluación: Visionado de la película Figuras ocultas (Hidden figures) y responder a preguntas de la película.
2ª Evaluación: Hacer un taller de figuras navideñas recicladas.
3ª Evaluación: Lectura del 1er capítulo de la Evolución de Calpurnia Tate y preguntas acerca de eso.
Los proyectos no presentados en el plazo acordado se calificarán con un cero.

Notas finales:

- Las notas de cada trimestre quedarán entonces del siguiente modo:
  - 90% de la nota será la media de las calificaciones obtenidas en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta que:
    - 60% media de las pruebas escritas
    - 10% media del cuaderno de clase
    - 10% actividades finales de unidad
    - 10% trabajo diario
  - 10% de la nota será la calificación obtenida en la realización del proyecto trimestral.
- Las notas medias de las evaluaciones se realizarán del siguiente modo:
  - Una nota de 4,50 podrá suponer una subida a 5,00.
  - Una nota de 9,50 podrá suponer una subida a 10.
  - El redondeo que suponga la subida de la nota final del trimestre será a partir de 0,50.
  - Un 0,49 supondrá mantener la nota, no una subida.
- La nota de la Evaluación final será la media de las tres evaluaciones y se tendrá en cuenta el mismo redondeo que en el punto anterior.

5.3 Recuperación

Índice

- Al inicio de cada trimestre se realizará una prueba de recuperación para aquellos estudiantes con la materia suspensa del trimestre anterior.
- Para superar la evaluación el alumnado deberá realizar y superar con una nota mayor a 5'00, siempre y cuando no lo hayan superado en la evaluación anterior:
    - Prueba escrita de recuperación de todos los temas impartidos en la evaluación.
    - Cuaderno con las actividades realizadas de todas las unidades didácticas.
    - Actividades finales de cada unidad didáctica.
    - Trabajo de trimestre.
- Si el alumnado ya superó alguna de las partes no deberá hacerlo de nuevo.
- El peso de cada una de estas partes será:
    - 70% prueba escrita de recuperación.
    - 10% el cuaderno con las actividades realizadas.
    - 10% actividades finales de cada unidad didáctica.
    - 10% trabajo trimestral.

- En la recuperación extraordinaria el alumnado acudirá con toda la materia suspensa en la Evaluación ordinaria.

6 Metodología

Índice

6.1 Estrategias metodológicas

Índice

En este segundo curso se profundizará en las técnicas de aprendizaje cooperativo cuyos principios básicos fueron establecidos en el módulo de Ciencias aplicadas I. Para ello, esta estrategia metodológica deberá integrarse de forma natural en el trabajo diario de clase, bien a través de estrategias simples que permitan resolver actividades y ejercicios sencillos de forma cooperativa, o bien por medio de trabajos o proyectos de investigación de más envergadura que el alumnado tenga que realizar en equipo. Por ello el resultado de aprendizaje 1 no debe asociarse a una unidad didáctica en particular, sino a todas.

Después de un primer curso de acercamiento a las TIC, en este curso se continuará desarrollando esta competencia a lo largo de todas las unidades didácticas, por lo que el resultado de aprendizaje 2 se trabajará de forma transversal, seleccionando los contenidos más adecuados a cada actividad o situación de aprendizaje que se esté desarrollando en cada momento.

De la misma forma que en módulo de Ciencias aplicadas I, los contenidos matemáticos se han integrado en un contexto en el que resultan adecuados para desarrollar otras cuestiones de índole o bien práctica - perfil profesional, operaciones bancarias, problemas de la vida cotidiana - o bien científica - estadística relacionada con la salud, funciones exponenciales representando el crecimiento de colonias de bacterias, función afín relacionada con la factura de la luz-.

El resultado de aprendizaje 3, que trata de los asuntos prácticos de la vida diaria que requieren de herramientas matemáticas, se trabajará a lo largo de todo el curso, dedicando una parte de la jornada semanal del módulo al planteamiento, análisis y resolución de estas situaciones de la vida real y profesional.

De forma general. la estrategia de aprendizaje para el desarrollo de este módulo que integra diferentes campos del conocimiento científico se enfocará a desarrollar el pensamiento crítico, a concienciar al alumnado de los problemas de la sociedad actual y a fomentar la asunción de responsabilidades desde el entorno más próximo hasta el más global.

Los principios pedagógicos en los que se sustentará la metodología de aula serán los siguientes:

- Se procurarán aprendizajes significativos teniendo en cuenta el contexto del alumnado y permitiendo que éste pueda aplicar el conocimiento a nuevas situaciones.
- Se basará en el “trabajo por proyectos” o “problemas abiertos” que capaciten al alumnado a trabajar de forma autónoma y desarrollen la competencia de “aprender a aprender”
- Se programarán un conjunto amplio de actividades que permitan la atención a la

diversidad de ritmos de aprendizaje, motivaciones y experiencias previas. Siempre que sea posible se utilizará un material de trabajo variado: prensa, recibos domésticos, textos, gráficos, mapas, documentos bancarios, páginas web de diferentes organismos, etc.

- Se usarán estrategias que permitan detectar las ideas y conocimientos previos del alumnado de modo que puedan usarse como punto de partida del aprendizaje.
- Se trabajará asiduamente de forma cooperativa, usando estrategias simples que permitan al alumnado ir familiarizándose con las características de este tipo de metodología.
- Se hará una gestión del tiempo que permita que el alumnado se encuentre en clase preferentemente trabajando.

Será imprescindible el uso de la plataforma Google Classroom, en la que la profesora le irá planteando cada tema con los recursos oportunos como teoría del tema a tratar, preguntas, actividades, lecturas, vídeos tutoriales, páginas web.
El alumnado dispone de ordenadores en el aula en la que podrán hacer uso de la plataforma para poder seguir la clase.

6.2 Programa de animación a la lectura

Índice

La animación a la lectura comprende la planificación de un conjunto de acciones tendentes a favorecer el acercamiento del alumnado a los libros y asegurar su crecimiento lector.

Para ello en la tercera evaluación deberán realizar la lectura del primer capítulo del libro La evolución de Calpurnia Tate.

Además, se procederá a la lectura de textos científicos relacionados con la parte del módulo más asociada a las ciencias de la naturaleza.

6.3 Instrucciones para la realización de trabajos monográficos

Índice

Los trabajos serán entregados en formato pdf, Word, Documentos de Google o cualquier procesador de textos a través de la plataforma Google Classroom:

DISEÑO DE PÁGINA

- Márgenes: al menos, 2 cm por cada lado.
- Todas las páginas irán numeradas.
- Texto: justificado.
- Tipo de letra: Arial. Tamaño: 12 o Times New Roman Tamaño 14.
- Interlineado: 1,5

PORTADA

- Título en la parte central de la página, y, en la parte baja, el nombre del alumno o alumna, el curso, el grupo, la materia y la fecha de presentación

ÍNDICE

- La segunda página será un índice de contenidos.

ESTRUCTURA

- Se debe diferenciar de manera gráfica el enunciado de la pregunta o los apartados de la actividad y el desarrollo de estos. Si se prefiere copiar primero todos los enunciados y después contestarlos sin volver a escribirlos, se han de separar de manera clara las preguntas de las respuestas, indicando a qué pregunta corresponde cada respuesta (por ejemplo, mediante una enumeración).

FOTOS Y GRÁFICOS

- Si se incorporan fotos o gráficos, llevarán un pie de imagen.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

- La ortografía se evaluará de manera positiva con un peso del 10% de la nota total del trabajo o actividad. La claridad en la exposición, la coherencia en la redacción, la riqueza expresiva (léxica y sintáctica) y la limpieza y organización tendrán un peso importante en la valoración final del trabajo.

CONCLUSIÓN

- Será la penúltima hoja del trabajo y en ella aparecerá lo que has aprendido en él, opinión...

BIBLIOGRAFÍA

- Los trabajos en los que se recurra a la investigación en otras fuentes (libros o páginas web) llevarán al final un apartado dedicado a la bibliografía.
- Las fuentes consultadas tendrán el siguiente formato: Apellidos autor, nombre autor: Título del libro. Ciudad de publicación: editorial, año de publicación (GARCÍA LORCA, FEDERICO: Poema del Cante Jondo. Romancero gitano. Madrid: Cátedra, 2009).
- Nombre página web: dirección (Real Academia Española: www.rae.es).

Si hubiera que presentar otro tipo de trabajos, con otro formato, la profesora dará las indicaciones oportunas en el momento adecuado.

7 La Transformación Digital Educativa y el uso de las T.I.C.

Índice

El tratamiento de la información y competencia digital como competencia básica consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Para ello incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. La competencia digital entraña igualmente la utilización segura y crítica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el trabajo y en el ocio.

La competencia digital incluye también utilizar los equipamientos y las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo que implica manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware. Se sustenta en el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de internet.

Dentro del Plan de actuación para la Transformación digital educativa de nuestro centro, desde la materia de Ciencias Aplicadas se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de ayuda en el proceso pedagógico de las siguientes maneras:

- Aproximando a nuestro alumnado al comportamiento responsable en los entornos en línea, siendo conscientes de los riesgos que conlleva en cuanto a la protección de datos, uso eficiente de contraseñas, etc.

- Fomentando entre nuestro alumnado la gestión responsable de internet en cuanto a la búsqueda de la información, el conocimiento de motores de búsqueda y bases de datos, contrastando la información, así como tomando conciencia de los derechos de autor o “copyrihgt” de todo lo que ofrece la red, como textos, imágenes, vídeos, música, etc.

- Animando a nuestro alumnado a realizar contenidos educativos propios que puedan convertirse en un recurso para el aprendizaje de otros/as, sean sus iguales o no.

- Realizando presentaciones digitales de los contenidos de la asignatura en el aula mediante la exposición de proyectos o la realización de vídeo tutoriales.

- Potenciando el uso y manejo por parte del alumnado del Blog del Departamento, alojado en la web del centro, así como otros blogs de profesores/as.

- Diseñando actividades que integren las TIC e Internet, bien como fuente de conocimiento e información, o con el fin de realizar prácticas utilizando las diferentes aplicaciones multimedia interactivas disponibles online.

8 Atención a la Diversidad

Índice

1. La Formación Profesional Básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad de los alumnos y las alumnas y su carácter de oferta obligatoria. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y las alumnas y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

2. Las Administraciones educativas promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos y las alumnas, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II para los alumnos y las alumnas que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus aprendizajes.

9 Anexos

Índice

9.1 Adecuación de la Programación Didáctica para la enseñanza no presencial

Índice

Ante la situación originada tras la declaración del estado de alarma en nuestro país mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se dictó en nuestra Comunidad Autónoma la Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, con el objeto de unificar criterios para implementar las decisiones oportunas en relación al currículo, la evaluación, la promoción y la titulación.

Según lo dispuesto en la Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de ordenación y Evaluación Educativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general, se llevarán a cabo las siguientes acciones en lo relativo a las programaciones didácticas:

a) Desarrollo alcanzado de las programaciones didácticas en el curso 2019/2020. Análisis y valoración de los aprendizajes imprescindibles que se impartieron y de los que no se impartieron el curso anterior.

b) Revisión de los objetivos de área, materia o ámbito en cada nivel, así como de las competencias clave que el alumnado podrá lograr como consecuencia de la adaptación de las programaciones.

c) Las programaciones recogerán las adaptaciones necesarias que la docencia no presencial pudiera requerir, ajustándose para ello, la organización de las cargas docentes, y de los tiempos de enseñanza, así como la priorización de los contenidos, el diseño de tareas globales y las estrategias e instrumentos de evaluación para el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias.

A.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Contenidos

- Los contenidos serán los mismos que los de la educación presencial.
- Se tratará de ser más preciso en la enseñanza, ajustando el temario a los tiempos que tenemos y al tipo de enseñanza no presencial a impartir.

Temporalización

- La temporalización será la misma que en la educación presencial.

B.- METODOLOGÍA

Según lo dispuesto en la presente Instrucción, se favorecerá el aprendizaje autónomo, razón por la que se ofrecerán estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas, especialmente en la materia de Ciencias Aplicadas. En esta etapa se debe incidir en la búsqueda de estrategias metodológicas donde se utilicen recursos variados, flexibles y accesibles a la totalidad del alumnado.

- El medio principal de comunicación será mediante el uso de plataformas como Google Classroom, pudiéndose utilizar también otros medios como el intercambio de correos electrónicos entre profesorado y alumnado, así como atención por videoconferencia, tanto personalizada como en grupo.
    - Las actividades propuestas podrán ir documentadas con tutoriales y ejemplos gráficos de trabajos de otros cursos.
    - Las actividades propuestas están pensadas para que el alumnado las pueda abordar de forma autónoma.
    - En todo caso, se tratará de priorizar las tareas globalizadas y el trabajo de forma competencial afianzando los objetivos de la etapa.

C.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Pruebas escritas de cada unidad didáctica, con un peso del 30% de la calificación final:

- Se realizarán mediante la plataforma de Google Classroom.
- Por medio de Google Meet se abrirá la sesión y las cámaras permanecerán encendidas durante el desarrollo de la prueba.
- Que las cámaras no estén encendidas supondrá un cero en el examen.
- En el cuestionario de la prueba escrita, se penalizará una respuesta mal por una bien, es decir, si hay un error en una pregunta de un punto, se restará además otro punto más. Ejemplo, un error en una prueba de 10 preguntas con un valor de 1 punto cada una tendrá una calificación final de un 8.
- Las fechas de las pruebas escritas serán fijadas junto con el alumnado (al menos una semana antes) y no se cambiarán.
- La duración de la prueba escrita será de 20 minutos para un formulario de 10 preguntas, es decir, dos minutos por pregunta.
- La no asistencia supondrá la calificación de cero en dicha prueba.
- Sólo se repetirá la prueba escrita si la falta de asistencia de ese día está debidamente justificada con un documento oficial (Defunción, Juzgado o Médico).
- Se penalizará, restando de la calificación hasta 1 punto, si no cumple las normas de ortografía y tildes que restará -0,1 puntos por cada falta.
- Para recuperar los puntos perdidos por faltas de ortografía, se realizarán una recuperación ortográfica voluntaria mediante la entrega de:
    - Escribir la palabra 10 veces.
    - Escribir la norma ortográfica incumplida.
    - Hacer cinco frases con la palabra.
- Las pruebas escritas se le notificará al alumnado los errores cometidos en la prueba.

Cuaderno de clase, de cada unidad didáctica, con un peso del 20% de la calificación final:

- Es obligatorio el uso de un cuaderno para el módulo.
- El cuaderno podrá ser requerido por el profesorado en cualquier momento.
- La fecha máxima de entrega del cuaderno será la fecha del examen.
- El cuaderno en el curso actual se presentará mediante plataforma Google Classroom mediante fotografías aportadas por el alumnado.
- No presentar el cuaderno una vez que se determine la fecha de entrega supondrá un cero.
- Si finalmente presenta el cuaderno con retraso, la calificación máxima será de un cinco.

- El cuaderno, en el momento de la entrega, debe estar:
  - Cuidado
  - Con portada en la que aparezca su nombre y el nombre del módulo.
  - Con buena letra
  - Poner la fecha
  - Anotar los títulos destacados
  - Numerar las páginas en caso de tenerlo en carpeta de anillas o fundas de plástico.
  - Estar presentes las actividades y esquemas realizados en clase.

  (si alguno de los puntos anteriores no estuviese se le restaría un punto por cada uno).
- Si el estudiante ha faltado el un día debe recuperar la tarea de clase o si no es posible, hacer un resumen o esquema de lo impartido ese día.

Actividades finales de cada unidad didáctica, con un peso del 20% de la calificación final:

- El alumnado realizará un cuestionario con tareas por medio de la plataforma Google Classroom que deberá realizar previa a la fecha del examen.
- Si el alumnado tuviera alguna dificultad en entregarlo, deberá hablar con la profesora previamente.
- Las tareas no presentadas en el plazo acordado se calificarán con un cero.
- La fecha máxima de entrega de las actividades del tema será la fecha del examen.
- Si finalmente presentan las actividades con retraso, la calificación máxima será de un cinco.

Trabajo diario de cada unidad didáctica, con un peso del 20% de la calificación final:

- Una vez impartida la teoría correspondiente a cada apartado de la unidad didáctica, se realizarán actividades que serán evaluadas:
  - De forma oral
- El alumnado conocerá el valor de su trabajo ese día.
- Al finalizar el tema el alumnado conocerá la media de su trabajo diario ya que su nota aparecerá en la plataforma de Google Classroom.
- Para aprobar este apartado será muy importante:
  - la asistencia a las videoconferencias
  - la participación durante las clases
  - la actitud del alumnado en la realización de las tareas

Proyecto de trimestre, con un peso del 10% de la calificación final:

Se realizarán trabajos de investigación, ya sean individuales o en grupos, realizados en casa o en clase.

Por trimestres serán:

1ª Evaluación: Visionado de la película Figuras ocultas (Hidden figures) y responder a preguntas de la película.

2ª Evaluación: Hacer un taller de figuras navideñas recicladas.
3ª Evaluación: Lectura del 1er capítulo de la Evolución de Calpurnia Tate y preguntas acerca de eso.
Los proyectos no presentados en el plazo acordado se calificarán con un cero.

Notas finales:

- Las notas de cada trimestre quedarán entonces del siguiente modo:
  - 90% de la nota será la media de la calificación obtenida en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta que:
    - 30% pruebas escritas
    - 20% cuaderno de clase
    - 20% actividades finales de unidad
    - 20% trabajo diario
  - 10% de la nota será la calificación obtenida en la realización del proyecto trimestral.
- Las notas medias de las evaluaciones se realizarán del siguiente modo:
  - Una nota de 4,50 podrá suponer una subida a 5,00.
  - Una nota de 9,50 podrá suponer una subida a 10.
  - El redondeo que suponga la subida de la nota final del trimestre será a partir de 0,50. Un 0,49 supondrá mantener la nota, no una subida.
- La nota de la Evaluación final será la media de las tres evaluaciones.

D.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se continuará con las medidas de atención a la diversidad recogidas en la programación general, adaptándolas a lo establecido en la normativa referente a la actividad docente no presencial.

Seguimos manteniendo unas actuaciones coordinadas, conjuntas y continuas entre profesorado, profesora de apoyo, servicios externos, orientadora y familia.

En las circunstancias actuales, la atención a la diversidad está también asociada a la situación familiar de cada alumno/a y a su acceso a los medios tecnológicos.

En nuestro centro se ha hecho una fuerte apuesta por dotar de ordenadores portátiles y tarjetas sim de datos para paliar la brecha digital que puedan presentar nuestros alumnos y alumnas. Se tendrán siempre presentes estas circunstancias y las dificultades de cada alumno para seguir con el curso, así como para conseguir alcanzar las capacidades y los criterios de evaluación.

La coordinación con los diferentes miembros, la realizamos utilizando entre otros, los siguientes elementos: llamadas telefónicas, WhatsApp, correos, Meet, página web del instituto, SENECA e IPASEN.